

CIRCULAR INFORMATIVA N°045/2024 Jornada Mañana y Tarde Proceso de Matricula o Traslados 2025 Estudiantes Antiguos:

Bogotá, 15 Noviembre 2024

Proceso de Matriculas Estudiantes Antiguos 2025

Señores Padres de familia y Acudientes Jornada Mañana y Tarde Sede A y B Estudiantes Antiguos
Siga los siguientes Pasos para el **Proceso de Matricula o Traslados 2025 Estudiantes Antiguos**:

1. El diligenciamiento de la hoja de matrícula de su hijo(a), se realiza en el siguiente **ENLACE** <https://forms.gle/6tUrL5qxYx9WjBFTA> (FORMATO DE MATRICULA). Para el diligenciamiento de este formulario, es de vital importancia revisar los datos antes de enviarlos, ya que si la información no es correcta el sistema tomará como NO VALIDA la matrícula de su hijo(a). Una vez finalice, la Hoja de Matricula llegará al correo electrónico suministrado por Usted en el formulario, descárguela, imprímala y fírmela.
2. Diligenciamiento del formulario SIMPADE de su hijo(a), se realiza en el siguiente **ENLACE** <https://forms.gle/CAEddmjPAj5QrSde9>. Una vez finalice, el formulario SIMPADE llegará al correo electrónico suministrado por usted en el formulario, descárguelo, imprímalo y fírmelo.
3. El 28 de noviembre de 2024, en la Clausura debe entregar al director de curso los dos formularios impresos totalmente diligenciados para cada estudiante, así como debe firmar el Padre de familia o el acudiente la hoja de continuidad de la matricula 2025 que es el listado que tiene el director de curso.
4. Si no desea Matricular al estudiante para el año 2025, NO tiene que realizar los pasos anteriores y debe acercarse a secretaria académica para hacer el retiro de la documentación del estudiante el mismo día de la clausura.
5. El no presentarse a la clausura, implica la liberación del cupo para el año 2025 y debe iniciar los trámites de matrícula como estudiante nuevo con los parámetros establecidos por la Secretaria de educación para tal fin. Lo invitamos a ingresar a la página <https://matriculas.educacionbogota.edu.co/>
6. Para los Traslados, se realizarán por la página web de la SED BOGOTÁ entre los días 5 al 9 de Diciembre 2024 diligenciando el formulario dispuesto para tal fin.

Agradezco la atención prestada.
Atentamente,

Daniel Oswaldo Morales Barbosa
Rector